



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 2012 DE 2026**

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución 2012 del 11 de septiembre de 2026, esta Secretaría no recibió ninguna reclamación por parte de los candidatos inscritos ni de ningún otro grupo de interés de la Universidad.

SECRETARÍA GENERAL

1 DE OCTUBRE DE 2026